



Reporte N° 154 publicado hoy

**LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGISTRÓ 212 CONFLICTOS SOCIALES A
DICIEMBRE DE 2016**

Nota de Prensa N°013 /OCII/DP/2017

- ***Surgió un caso nuevo y se resolvieron dos.***
- ***Del total, 156 se encuentran en estado activo y 56 en estado latente.***

La Defensoría del Pueblo presentó el *Reporte de Conflictos Sociales N° 154*, correspondiente al mes de diciembre de 2016, en el que se informa —entre otros aspectos— de 212 conflictos sociales registrados (156 activos y 56 latentes). Respecto al mes anterior, se incorporó un caso nuevo, uno fue reactivado (se encontraba fuera del reporte), dos fueron resueltos y uno fue trasladado al registro de casos en observación.

Caso nuevo

Se presentó en Lima Metropolitana. Ciudadanos del distrito de Puente Piedra reclaman contra la instalación de una nueva garita de peaje en la carretera Panamericana Norte y el incremento en el precio de ese cobro, que afectan al libre tránsito. Como consecuencia de esto, durante los primeros días de enero se registraron hechos de violencia.

Casos resueltos

Fueron dos. En Cusco, comunidades campesinas, organizaciones sociales y autoridades de Velille (provincia de Chumbivilcas) retomaron el diálogo con la empresa Huidbay y establecieron plazos para el cumplimiento de los acuerdos. Asimismo, firmaron un convenio marco que incluye aportes de la empresa para proyectos en favor de la población. En Lima, docentes y alumnos de la Universidad Nacional Federico Villarreal reclamaban el cese del rector: en diciembre se llevaron a cabo nuevas elecciones de autoridades y estas asumieron sus cargos, con lo que se da por concluido el caso.

Caso retirado

Asimismo, el conflicto entre la población de San Antonio de Paucar (Pasco) y la empresa Raura S.A. fue retirado del reporte, al no presentar actividad desde julio de 2015.

Casos por tipo y lugar

Respecto a la distribución territorial de los conflictos, Apurímac continúa con la mayor cantidad de casos (25), seguida de Áncash (23), Cusco y Puno (18 cada una). En cuanto a la tipología, los casos socioambientales son los más numerosos (68,9%). De estos, el sector minero registra el mayor número (65,1%).

Protestas

Se registraron 77 acciones colectivas de protesta, de las cuales el 9,1% corresponde a conflictos sociales.

Alertas tempranas

La Defensoría del Pueblo alerta a las autoridades correspondientes para que actúen prioritariamente en veintidós situaciones, dieciocho de las cuales corresponden a posibles nuevos conflictos (información detallada en la página 116 del reporte).

Para más información del Reporte Mensual de Conflictos Sociales, los interesados pueden acceder a la siguiente dirección electrónica: <http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/>

Lima, 13 de enero de 2017.